EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25 —Extrangero 40.——Anuncios 25 cénts. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetillas 75 cénts. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscriciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.) | SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1879. | Número 3.494.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, iarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedrático Werzer, etc..

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal

Cura núm. 62 986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de palecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion. 3

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs; 12 librass 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), Valverde, 1, Madrid

GRAN RESTAURANT
DE
CATALUÑA
San Fernando, 14.

Desde hoy, encontrarán los concurrentes á dicho establecimiento un esmerado servicio á la valenciana, servido por *camareras* del país. Además el dueño, venciendo grandes dificultades, ha podido conseguir un local para tener huéspedes, al módico precio de 16 reales diarios, servidos con muchísimo aseo, buenas comidas y camas. Tambien se encontrarán á todas horas, tanto del dia, como de la noche, comidas esquisitas, buenos vinos, licores y un magnífico café.

San Fernando, 14.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de pétróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despache del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.
Seguros sobre la vida,
Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

Agentes en Alicante,
CUMMING HERMANOS,
Plaza de la Constitucion, núm. 9.

GABINETE ODONTOLÓGICO
del profesor-dentista
y subinspector del mismo ramo
ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Carreras especiales.—Academia preparatoria dirigida por los funcionarios del cuerpo de telégrafos don Francisco R. de Moncada y Ortiz y don Antonio Diaz y Diaz.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares. Lecciones especiales de matemáticas, francés, física y telegrafía. Clases generales y particulares. Asignaturas de 2.ª enseñan a. Lecciones á domicilio. Gravina 1, principal izquierda.

Venta.—Se venden toda clase de utensilios procedentes de una confitería para la elaboracion de dulces, á saber:

Un perol de hacer turron.—Dos pailas.—Trece calderas grandes y chicas.—Seis cazos.—Dos cacerolas grandes.—Un plato y una olla para elaborar cera.—Seis torteras.—Tres rostideras.—Tres calderitas de laton.—Una báscula.—Tres chocolateras y todos los demás enseres de confitería.

Darán razon en la cerería del señor Chorro, calle Mayor.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Anís.—Se ha recibido de clase muy superior en el almacen de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

Harinas.—En el almacen de la calle de S. Nicolás núm. 10, se espenden muy superiores de trigo fuerte puro, y de candeal primera y segunda. Las recomendamos á los consumidores por su bondad y escelentes condiciones.

Tambien se venden salvados finos, entrefinos y gordos.

SUBASTAS.

Diputacion provincial de Barcelona.

En virtud de lo acordado por este Cuerpo provincial, se señala el trigésimo dia, á contar desde el siguiente al en que se inserta el presente anuncio en la *Gaceta de Madrid* ó sea el 6 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta del servicio de acopios de materiales de conservacion del firme en la carretera provincial de Vich á San Pedro de Torelló, bajo el tipo de 8.956'20 pesetas, importe del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en esta ciudad y Palacio de la Diputacion, en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, ante el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Presidente de la Diputacion, ó el que haga sus veces, con asistencia del Ingeniero Jefe de carreteras provinciales y del Notario que autorizará el acto.

El presupuesto, planos y pliego de condiciones facultativas se hallarán de manifiesto en la seccion de Fomento de la Secretaria de la Diputacion hasta la una de la tarde del dia de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arregladas exactamente al adjunto medelo, en papel del sello 11.°, acompañando la carta de pago del depósito provisional de que trata la primera de las condiciones particulares, y la cédula personal.

Los pliegos cerrados podrán depositase 15 dias ántes del señalado para la subasta hasta la hora fijada para la misma en la Secretaria de la Diputacion. Tambien podrán entregarse en el mismo acto de la subasta durante su primera media hora, pasada la cual el Presidente declarará terminado el acto para la admision y que se precede al remate.

En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá en el acto del remate por espacio de 15 minutos licitacion entre sus autores, adjudicándose la subasta al mejor postor; no pudiendo bajar en este caso las mejoras de 25 pesetas una.

Pliego de condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas y generales de obras públicas han de regir en la subasta del servicio de acopios de materiales de conservacion del firme en la carretera provincial de Vich á San Pedro de Torelló.

1.ª Para tomar parte en la licitacion ha de consignarse préviamente en la Depositaria de fondos provinciales, hasta la una de la tarde del dia que tenga lugar la subasta, el 5 por 100 de dicho presupuesto.

2.ª Dentro de los ocho dias siguientes al de la aprobacion del remate el contratista otorgará la escritura correspondiente, y aumentará el depósito provisional hasta el 10 por 100 de la cantidad en que hubiese quedado rematado el servicio, para garantia del cumplimiento del contrato.

3.° El contratista deberá comenzar las obras precisamente dentro de los 10 dias siguientes al de la otorgacion de la escritura, debiendo quedar terminadas en el plazo de dos meses.

4.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero Jefe de carreteras de la provincia. El abono se hará sin descuento alguno por la Depositaria de la Diputacion.

5.ª El contratista se sujetará en la construccion de las obras á las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuesto conformándose en el órden y distribucion de los trabajos á las prevenciones que le haga el Ingeniero.

6.ª El contratista, como la Administracion, quedarán sujetos á las condiciones generales para la subasta de obras públicas, y á todas las disposiciones administrativas vigentes: haciéndose el contrato á riesgo y ventura del contratista, quien deberá renunciar á todo fuero y privilegio.

7.ª Serán de cuenta del contratista los gastos de escritura, los demás análogos y los de la insercion del anuncio de la subasta y del presente pliego de condiciones en la *Gaceta de Madrid*; debiendo el contratista justificar el pago del importe de la indicada insercion ántes de serle entregada la copia de la escritura que ha de formalizarse para el cumplimiento del contrato.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado por la Excma. Diputacion de esta provincia para la adjudicacion en pública subasta del servicio de acopios de materiales de conservacion del firme en la carretera provincial de Vich á San Pedro de Torelló, bien penetrado del presupuesto, planos y pliegos de condiciones facultativas y particulares, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion del servicio por la cantidad de.....

(Aquí la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisameute la cantidad por la que se compromete á ejecutarlo; advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad.)

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona 12 de Noviembre de 1879.—El Presidente, José Vilaseca y Mógas.—El Secretario, Teodoro Llavallol.

á la ribera del mar; tu posteridad paseará las puertas de sus enemigos.

. . . . . .

. . . . . .

Andrés Lecoq se dejó caer de rodillas con el alma inundada de reconocimiento, con las manos juntas, y los ojos y el corazon dirigidos hácia el cielo.

—Gracias Dios mio, murmuró, por haberos apiadado de mi débil naturaleza y porque vuestra palabra, despues de haberme herido, cierra y cicatriza mi herida. Habeis ordenado el sacrificio de Abrahan, pero no habeis dejado que este sacrificio se cumpla. Os obedeceré, del mismo modo que el patriarca, Señor, y salvareis mi hijo único como salvasteis el de aquel.

Despues de esta ferviente accion de gracias, Andrés, lleno ya de confianza y de esperanza, se echó sobre su cama y no tardó en gustar de un reposo que le era muy necesario despues de las terribles emociones de aquel dia.

que el de su respiracion ronca y penosa y el de sus sollozos ahogados.

Despues, de improviso, y como cediendo á un impulso nuevo é irresistible, se levantó de su asiento, acercóse á la mesa, cogió de nuevo la Biblia, y quiso leer por seguda vez la voluntad de Dios, tan manifiestamente espresada.

Pero en vez de fijarse sus ojos en los primeros versículos, tropezaron con los siguientes:

9. *Y llegaron al lugar que Dios les habia mostrado, en donde hizo un altar, y encima de él acomodó la leña; y habiendo atado á Isaac su hijo, púsole sobre la hacina de leña.*

10 *Y sstendió su mano, y tomó el cuchillo para degollar á su hijo.*

11 *Y há aquí que el ángel del Señor clamó del cielo, diciendo: Abraham, Abraham. Y él respondió: Aquí estoy.*

12 *Y díjole: No estiendas tu mano sobre el muchacho ni le hagas nada; ahora he conocido que temes á Dios y que no has perdonado á tu hijo unigéto por amor de mi.*

15 *Y llamó el ángel del Señor á Abraham segunda vez desde el cielo diciendo.*

16 *Por mí mismo he jurado, dice el Señor: Por cuanto has hecho esta accion y no has perdonado á tu hijo por amor de mí.*

17 *Te bendeciré y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está*

beis que lo que un Dios ha podido soportar, un hombre no lo resiste sin morir...

»Venid, pues, en mi ayuda, señor Dios mio... guiadme! inspiradme! iluminadme! dadme sabiduria y prudencia para concebir... maña y fuerza para ejecutar... enviadme uno de vuestros ángeles que, colocándose junto á mi oido, me diga en voz baja lo que debo hacer...

Despues de haber pronunciado estos ruegos, Andrés Lecoq se levantó y paseó sus miradas en derredor de su cuarto.

Llevado de su ardiente fé, creia firmemente que iba á ver cómo un ángel descendia del cielo, se acercaba y le hablaba de parte de Dios.

Pero el pábilo carbonizado de la lámpara, próxima á estinguirse, lanzó de improviso un vivo fulgor, y esta claridad pasajera atrajo de un modo invencible la atencion de Andrés hácia un viejo volúmen en cuarto, de negra encuadernacion y gruesas abrazaderas de cobre plateado.

Este volúmen era una Biblia... el único y último resto que le quedaba á Andrés de la fortuna de su madre.

—¡Gracias, Dios mio! esclamó en cuanto sus ojos se fijaron sobre el santo libro,—me habeis escuchado! me enviais una inspiracion! vais á hablarme vos mismo por medio de vuestros profetas! voy á oir vuestra palabra!...

2008 Ministerio de Cultura

[Alicante 29 de Noviembre de 1879.

CUESTION IMPORTANTE.

Muchas veces hemos dicho que la base principal de la riqueza de nuestra provincia, es la vinicultura y, en efecto, tanto la calidad de nuestras tierras, como la ventajosa latitud que ocupa nuestro país, le hacen riquísimo en vides y abundante en caldos alcohólicos de primera calidad, de donde nace la gran importancia que tienen para nosotros los vinos y los aguardientes.

Tambien es sabido, que de algun tiempo á esta parte, Alicante mira paralizado su comercio de cereales, por la desproporcion que existe en las tarifas del ferro-carril, y que arrastra una existencia fatigosa, siendo el único negocio que entretiene su movimiento mercantil la exportacion de vinos al estranjero y muy especialmente á Francia.

Ahora bien; cuando tales son las circunstancias en que nos hallamos, llega hasta nosotros una noticia que, lo confesamos, nos ha causado desagradable sorpresa.

Segun un telégrama dirigido desde Paris á nuestro colega *El Imparcial*, la comision de tarifa general de Aduanas, reunida el 20 del actual aprobó un dictámen presentado por Mr. Devés, fijando el derecho sobre los vinos en 4 francos 50 céntimos por hectólitro, y limitando á doce grados, como máximun, el límite alcohólico.

Como se comprende, si este dictámen llega á convertirse en Ley, nuestros vinos reciben un golpe mortal, pues su exportacion vendrá á ser casi imposible.

Todavia no creemos que la Cámara francesa se decida á imponer tan exhorbitante derecho á un artículo que tanto se consume en aquel pais, en donde los vinos españoles sirven de base para la elaboracion de otros vinos que son, por punto general, los que mas se aprecian; pero esto no obstante, como por desgracia nuestro gobierno parece mirar con cierta indiferencia todo lo que se relaciona con los intereses materiales de nuestro pais, bueno seria que la prensa toda, llamase la atencion de los ministros de Estado y Hacienda sobre un asunto que puede ser de tanta trascendencia, á fin de que se ordene á nuestro embajador en Francia averigue el giro que se piensa dar á la cuestion que nos ocupa, é indique al Gobierno español los medios que debe poner en juego, para parar el golpe que la adopcion de la medida propuesta por Mr. Devés asestaria á nuestro comercio de vinos.

Como esta cuestion es de tan vital interés para España en general, y para nuestro territorio en particular, nos proponemos seguir ocupándonos de ella con el detenimiento que merece, concretándonos hoy á dar la voz de alerta á fin de que los senadores y diputados de esta provincia, y nuestros colegas de la capital, si lo consideran oportuno, esciten tambien el celo del Gobierno para que se aperciba con tiempo, á defender los graves intereses que quedarian vulnerados, si se opusiesen nuevas trabas á la exportacion de nuestros vinos.

Ha llegado á nuestra noticia, y tenemos el gusto de consignarlo, otro nuevo rasgo de generosidad y desprendimiento que acaba de tener lugar en el regimiento de Guadalajara, que reside en Cataluña, llevado á efecto por el jóven comandante capitan del mismo, amigo y paisano nuestro, D. José Manuel Sanchez Serra, algo parecido en su clase á los ejecutados estos dias por el caritativo Sr. Muñoz.

Es el caso que en cumplimiento de la Real órden de 18 del actual, se procedió en la compañia que manda, al sorteo de los individuos que deben ir á Cuba, siendo dos á quienes les correspondian sufrir la suerte.

Verificado éste con las formalidades prevenidas, les tocó la suerte á dos jóvenes honrados y de excelentes condiciones. La afliccion consiguiente se apoderó instantáneamente de ellos, y viéndolos llorar como á unos niños y sintiendo al propio tiempo el capitan quedarse sin soldados tan buenos, les dijo á presencia de sus compañeros, que por cierto saltaban de gozo por haber quedado libres:—«no afligirse, que no quiero os separeis de mi lado, buscad quien os sustituya con arreglo á lo mandado, que vuestro capitan os redimirá.»

Efectivamente, al dia siguiente le presentaron estos afligidos muchachos, dos individuos que reunian las condiciones para la sustitucion, y el capitan Sanchez, cumpliendo lo prometido, pagó de su bolsillo particular el precio por ellos convenido, teniendo la satisfaccion de no quedarse sin sus dos escelentes soldados, la de haber enjugado las lágrimas de aquellos infelices, como tambien las que no hubieran dejado de derramar sus madres en las provincias de Extremadura y Ciudad-Real, de donde aquellos eran naturales, al saber que sus hijos partian para aquellos abrasadores climas quizá para no verlos jamás.

No hay duda que este rasgo ha sido grande y generoso, y por él felicitamos de todo corazon á nuestro querido compatriota el capitan Sanchez Serra.

En nuestros colegas valencianos *La Alianza* y *El Mercantil*, hallamos los sueltos que reproducimos á continuacion, por referirse á nuestra provincia, y porque en tal concepto, merecen fijar la atencion de nuestros abonados, como merecen que procuremos averiguar las causas que han dado lugar á su publicacion, lo cual haremos, ofreciendo ocuparnos de este particular en cuanto tengamos los datos necesarios para ello.

De *La Alianza* del 13 del actual:

«¿Qué pasa en el juzgado de Novelda?

Sentimos vivamente tener que ocuparnos del poder judicial aunque sea individualizando los cargos, porque nos merece tal respeto y lo contemplamos á tal altura que no quisiéramos redundaran en su desprestigio nuestras quejas: pero cuando los hechos toman tal gravedad que no son los intereses individualos los lastimados, sino los de un distrito entero, justo y forzoso es que las hagamos públicas.

Segun noticias, en el juzgado de Novelda sucede algo que no nos atrevemos á consignar tal y como se nos dice, pero lo cierto es que se han elevado dos enérgicas exposiciones, dirigida la una al ministro de Gracia y Justicia y la otra al presidente de esta Audiencia; ambas van firmadas por los principales letrados del distrito, por gran número de primeros contribuyentes, por algunos diputados provinciales y hasta el pobre alcalde de Aspe no ha titubeado en suscribirla.

En dichas exposiciones se denuncian, al parecer, hechos graves; y dada la rectitud, enérgica, é independencia del ilustrado presidente de la Audiencia, no dudamos que serán atendidas dichas reclamaciones y prontamente aclarados los hechos.

Con posterioridad á ellas, ha sido procesado un jóven é ilustrado abogado, el Sr. Jover; á causa del proceso no se le permite ejercer la profesion (segun se nos dice), y si el sumario se prolonga y termina por un sobreseimiento, como muy bien podria suceder, ¿quién le resarcirá al procesado de los daños y perjuicios que se le han irrogado? ¿qué garantía tiene el letrado para no ser objeto de la animosidad de un enemigo?

El hecho reviste mayor gravedad por no ser el primer caso que podemos registrar; no há mucho fué procesado igualmente otro letrado muy querido y apreciado por su aptitud y honradez, y de la parte de quien estaba la razon lo demostró la Sala con la sentencia absolutoria que dictó. En la actualidad está tambien procesado uno de los escribanos del juzgado, y aunque nada diremos de este asunto, por estar *sub-judice*, hemos de hacer notar el hecho.

¿No vale la pena de mirar con predilecta atencion la causa ó las causas de estos repetidos hechos? ¿no podria existir responsabilidad concreta para alguno ó algunos?

Nada afirmamos, porque solo hablamos de referencia; pero si el poder judicial ha de conservar el prestigio de que tanto necesita, es preciso se aclaren los hechos, ó para evidenciar la inocencia ó para castigar al culpable.»

***

De *El Mercantil Valenciano* del 18 del actual:

«En Novelda, partido judicial de esta Audiencia, ocurren cosas que dan tono y color á la situacion predominante. Alli suceden hechos de los que debe estar enterado el celoso presidente de la audiencia, que afectan de un modo directo á la persona que se halla al frente del juzgado de aquel partido, y tambien á otro funcionario de un órden respetable de la administracion pública. Hace pocos dias un colega de la capital refirió algunos hechos acerca de esto mismo, de inmensa gravedad, pero posteriormente se han recibido nuevos datos que agravan mas y mas la situacion de los espresados funcionarios, por cuanto han ocurrido hechos que revelan muy claramente que Novelda está pasando por una situacion nada satisfactoria por cierto.

¡Qué desencantos tan horribles!»

En el gran comedor del palacio de Vista-Alegre, en que se dará el banquete á la prensa extranjera, se colocarán siete ú ocho mesas iguales; cada una de ellas llevará el nombre de una provincia española y el de un departamento francés.

Cada mesa tendrá dos presidencias que ocuparán los escritores españoles mas distinguidos, colocándose á derecha é izquierda de los mismos los periodistas extranjeros. Tanto el interior como el exterior del palacio se adornará con arbustos, plantas, flores, banderas, escudos, iluminaciones eléctricas y de faroles, que darán un aspecto brillante á aquella posesion magnífica.

Tambien en la ría, estanques, fuentes y grutas, se ofrecerán espectáculos caprichosos, entre otros, una banda de bandurrias en góndolas iluminadas á la veneciana.

Durante la comida dos músicas tocarán escogidas piezas.

A este banquete asistirán, además de los invitados, los ex-periodistas mas notables y los redactores y representantes de los periódicos de Madrid y provincias, mediante la cuota que se fije.

A los periodistas extranjeros se les ofrecerá un álbum pequeño, elegantemente encuadernado, que contendrá fotografías de los monumentos mas notables de España, como el Escorial, la Alhambra, etc., etc.

Tambien se dice, que despues del banquete hay el propósito de dar un té de confianza, al que serán invitados los principales artistas del teatro Real y de los demás teatros de Madrid.

El banquete está anunciado para el dia 7 del próximo Diciembre, pero ya han llegado á Madrid los representantes de la prensa francesa Sres. Le Vasseur, Vierne y Dick de Loulay.

Mr. Alfred Le Vasseur es redactor de *Le Globe* y secretario del comité de la prensa francesa para la fiesta á beneficio de las víctimas de la inundacion; no obstante su juventud, se ha conquistado ya un nombre en el periodismo francés: en *Le Globe* tiene como encargo especial la direccion de las revistas teatrales.

D. Samuel Urrabieta Vierge, es compatriota nuestro, hijo de Madrid. Representa al *Monde Illustré*, donde sus delicadísimos dibujos vienen llamando poderosamente la atencion desde hace mucho tiempo: hoy ocupa un puesto muy envidiable en el mundo artístico, no solo de Francia, sino de Europa.

Mr. Dick de Loulay, redactor y dibujante del *Moniteur* y del *Monde Illustré*, es bien conocido en España, donde residió durante la última guerra carlistas. Como representante de estos periódicos, ha hecho varios viajes á nuestro país—el último hace apenas dos semanas, cuando la inundacion,—siguió las operaciones del ejército ruso con un regimiento de cosacos cuando la guerra de Oriente; tambien ha estado varias veces en Rusia, la última representando al *Fígaro*, á cuyo periódico envió interesantísimas correspondencias sobre el nihilismo.

Damos la bienvenida á nuestros colegas de la prensa francesa, y tenemos el completo convencimiento de que en todas partes hallarán una acogida llena de perfecto y sincero buen deseo.

Recomendamos á nuestros lectores la siguiente carta por referirse al anuncio *tenia ó solitaria* que publicamos en la cuarta plana de este número:

«Administracion de la Real Casa de Campo.—Particular.—Señor Don Vicento Moreno Miquel.—Muy señor mio: Cumpliendo con un deber de justicia é imparcialidad, debo significarle el feliz resultado que he obtenido de sus eficaces *Cápsulas Tenífugas*, con las que á las dos horas menos cuarto, despues de las dos empleadas en tomar el medicamento, espulsé, sin la menor molestia ni incomodidad, una ténia entera con su cabeza, de 22 varas; siendo tal la bondad del especifico, que despues de las citadas cuatro horas menos cuarto destinadas á la medicacion y expulsion, pude salir y ocuparme de mis atenciones, sin novedad ni inconveniente alguno.

Réstame felicitarle muy de veras por la confeccion de un específico de tan ciertos y benéficos cuanto seguros efectos, al que sinceramente quedo agradecido, ofreciéndome al propio tiempo á usted afectísimo S. S. Q B. S. *Andrés Godoy*.»

NOTICIAS GENERALES.

El jueves 27 de los corrientes á las 10 y 5 minutos llegó en el tren correo á la estacion del Norte de Madrid la Reina madre doña Isabel II. Desde su salida de Paris la han acompañado en su viaje la marquesa de Alta Villa, algunas damas de su servidumbre y el marqués de Novaliches.

S. M. el Rey y sus augustas hermanas, acompañadas de la condesa de Superunda, marquesa de Santa Cruz y duquesa de Sexto, llegaron á la estacion con media hora de anticipacion.

S. M. la Reina madre fué recibida en la estacion por todo el Ministerio, con su Presidente, general Martinez Campos y por todos los altos dignatarios que prescribe la etiqueta.

Una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza á la augusta viajera.

Andrés, despues de haber puesto aceite en la lámpara y arreglado la torcida, cogió la Biblia y estampó en sus arrugadas tapas un respetuoso beso. Despues soltó las abrazaderas, y colocando el libro sobre la mesa, lo abrió al acaso.

Estaba convencido de que los primeros versículos con que tropezáran sus ojos serian la respuesta de Dios á la súplica que acababa de dirigirle.

Hé aquí cuales fueron los que se ofrecieron á su vista, en la plana izquierda de la amarillenta hoja del libro sagrado.

2. *Dios dijo á Abraham: Toma tu hijo unigénito á quien amas, Isaac, y vé á la tierra de Vision; y allí lo ofrecerás en holocausto sobre uno de los montes que te mostraré.*

3. *Y así Abraham, levantándose antes de amanecer, aparejó su asno, llevando consigo dos mozos y á Isaac su hijo; y despues de haber cortado leña para el holocausto, fué al lugar que Dios le habia mandado.*

. . . . . .

Andrés habia levantado la Biblia para leer con mas facilidad las palabras santas.

Cuando hubo terminado los terribles versículos, el libro se escapó de sus manos y cayó sobre la mesa produciendo un ruido sordo semejante á un gemido.

—No! esclamó entonces Andrés, en voz muy alta

y como si verdaderamente tuviese á Dios por interlocutor—no, Señor! vos no me pedís semejante sacrificio!... no podeis pedírmelo!... demasiado sabeis que seria superior á mis fuerzas!... Que esponga la vida de mi hijo único!... de mi Eusebio!... jamás!..... jamás!..... perezcan antes cien veces todos los hijos de la tierra, con tal de que el mio se salve!...

Despues de haber lanzado de su pecho este grito paternal, Andrés se dejó caer sobre un escabel, ocultó su rostro entre sus manos, y gruesas lágrimas corrieron por entre sus crispados dedos.

—Oh! murmuró lentamente,—por qué he querido que descendiera la luz y viniera á iluminarme?... por qué hé interrogado al santo libro?... La luz ha venido, y yo cierro los ojos, y vuelvo la cabeza para no verla... El libro ha respondido y rehuso oir la respuesta que me ha dado, y rehusa obedecer la órden que me comunica!... Qué desgraciado y culpable soy!... Me coloco en el número de esos hombros de quienes Dios ha dicho:—*Tienen ojos y no ven, oidos y no oyen!* Ah! Señor, veo, oigo, y si peco no es por ignorancia, porque bien claramente se me ha manifestado vuestra voluntad..... pero me falta el valor, Señor, el valor y las fuerzas. No puedo!... No puedo!...

Andrés calló.

Durante algunos minutos no se oyó mas ruido

VIII.

Un trage de hidalgo.

Al rayar el dia, Andrés Lecoq se lanzó del lecho en el que se habia tendido sin desnudarse.

En un momento arregló el desórden de su trage, y despues de haberse metido en los bolsillos una buena cantidad de monedas de oro, salió de su casa.

Su ausencia duró cerca de tres horas.

Cuando estuvo de vuelta, empezó por colocar sobre su escritorio diversos objetos poco voluminosos y cuidadosamente empaquetados que llevaba debajo del brazo.

En seguida llamó á Magalona la Picarda, y se informó del sitio en que se encontraba Eusebio. La anciana criada le dijo que estaba en el jardin. En efecto aun no hacia franqueado Andrés el umbral de la puerta que daba á dicho jardin, cuando vió á su hijo sentado bajo el cenador, pálido, con los ojos rodeados de un círculo azulado, el cuerpo en-

2008 Ministerio de Cultura

Al pasar S. M. la Reina madre por el salon de espera demostró una gran satisfaccion al ver al señor conde de Chestе, con quien estuvo hablando algunos minutos.

Doña Isabel fué recibida por el Monarca con suma alegría, dándole un cariñoso abrazo, así como la Princesa é Infantas. A las diez y diez minutos abandonaron la estacion, dirigiéndose á Palacio.

—La suscricion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de las provincias, asciende hasta el dia 27 á pesetas, 1.116.489'25.

—El miércoles 26 estuvo en Palacio, con objeto de pagar la visita á S. A. la Princesa de Astúrias, S. A. la Archiduquesa Cristina, regresando inmediatamente al Pardo.

—Las comisiones de los Cuerpos colegisladores fueron recibidas ayer viernes á la una de la tarde por la futura Reina de España en el palacio del Pardo.

—Bolsa. cotizacion del jueves 27, 3 por 100, 15'32 1|2; Amortizable al 2 por 100, 36'35; Bonos del Tesoro. 92'60; Obligaciones Banco y Tesoro, 98; Aduanas, 96'25; Ferro carriles, 31'60: Banco de España, 284 1|2.

—El dia 8 del mes actual, el oro español se hallaba en la Habana á 235.

—El miércoles 26, á las doce de la mañana, recibió S. M. el Rey en audiencia pública á los representantes extraordinarios de Alemania, Rusia, Bélgica, Italia, Francia y el Japon: al primero acompañaban siete agregados, tres al segundo, tres al italiano, dos al del Japon, y un secretario al de Grecia.

—El senador constitucional señor Saavedra, dejó el mártes 25 en la mesa del Senado, para su lectura, una proposicion de ley cuyo único artículo es el siguiente:

«Desde la fecha en que se promulgue esta ley, cesará de verificarse el arriendo de los portazgos, suprimiéndose desde luego los que se hallen sin arrendar, y los demás á medida que terminen los contratos pendientes.»

—Parece que la Reina Isabel ocupará un asiento en el carruaje del Rey al dirigirse S. M. el dia 29 desde palacio á la Basílica de Atocha.

Para regresar al régio alcázar, la Reina madre tendrá dispuesto otro carruaje.

—Ayer 28 se publicó en la *Gaceta* el decreto de indulto á los periódicos que estén en aquella fecha sufriendo condena.

—Antes de salir de Paris la Reina Isabel recibió la visita del presidente de la república francesa, quien le rogó que cumplimentara de su parte al Rey don Alfonso.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del jueves 27 publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 26 de noviembre, indultando á Francisco Giorta Chaves de la pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla, y conmutándosela por la inmediata de cadena perpétua.

—Otros de id. id., trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Bernardo Maria Hervas, que sirve igual cargo en la de las Palmas, y á esta vacante á D. Manuel Gregorio Jimenez, que servia en la de Sevilla.

—Reales órdenes de 25 de id., nombrando registradores de la Propiedad de Alcañiz, Arenas de San Pedro, Albacete y Mérida, á D. Hermenegildo de Lorenzo Peñeda, D. Juan Daniel Bruegos, D. Joaquin de Medrano y D. José Morales respectivamente.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto de 25 de noviembre, autorizando al ministro del ramo para contratar, sin las solemnidades de subastas y remates públicos, el trasporte de 5.000 soldados próximamente á la isla de Cuba.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden de 24 de id., dando de baja en el ejército al oficial segundo del cuerpo administrativo D. Cayetano Mendez Armunia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes de 6 de noviembre, declarando que no procede la rebaja que han solicitado en sus cupos de consumos los pueblos de Roa, en la provincia de Búrgos, y Valdevacas, en la de Segovia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 25 (retrasado).—La Reina Isabel ha salido esta noche con direccion á Madrid.

Ayer se despidió del presidente de la república francesa, quien le rogó que cumplimentara de su parte al Rey Don Alfonso.

Lóndres 25.—El *Times*, en su edicion de esta tarde, dice que cuando llegue el Czar de Rusia á San Petersburgo, se hallarán allí el príncipe Gortchakoff, el conde Shouvaloff y el representante en Francia Sr. Ubril.

Añade que celebrarán una importante conferencia y que tomarán acuerdos trascendentales.

Paris 26.—Se cree que los Reyes de Bélgica asistirán á la fiesta del Hipódromo á beneficio de los inundados de España.

Lóndres 26.—Un despacho de Panamá, dice, que despues de la pérdida del *Pisagua*, los bolivianos se unieron al ejército peruano.

Añade que este ejército, fuerte de unos 10.000 hombres, hizo un movimiento para oponerse á la marcha invasora de los chilenos.

Paris 26.—El Sr. Andrieux pedirá la anulacion de un voto de censura aprobado ayer por el Consejo general del Sena (diputacion provincial).

San Petersburgo 26.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de estarse realizando en Rusia preparativos guerreros.

Lóndres 26.—La edicion de esta tarde del *Times* publica un despacho de Viena diciendo que se cree allí que el objeto principal del viaje del Rey de Dinamarca á Berlin es el arreglo de la cuestion relativa á la sucesion del trono de Hannover.

Añade que el Rey de Dinamarca se propone además conseguir una inteligencia sobre la cuestion del ducado del Schleswig.

El periódico el *Standart* da la importante noticia de que en el próximo Consejo que se va á verificar en San Petersburgo se acordará la abdicacion del Czar de Rusia en favor de su hijo el príncipe heredero.

Lóndres 27.—Los chilenos han tomado á Iquique, que ha sido abandonado por los aliados.

GACETILLAS.

Donativo.—La Junta de Socorros de Tarragona ha remitido á la de Alicante, por conducto de los Sres. Faes hermanos y compañía, 5.600 rs. con destino á los que han sufrido pérdidas á consecuencia de la inundacion del Segura.

Periódico especial.—Durante las próximas fiestas se publicará en la córte un periódico titulado *Madrid*, cuyo objeto exclusivo será hacer la crónica de aquellas.

Distincion importante.—*El Danubio* anuncia que Su Santidad ha decidido enviar á la Reina de España la *Rosa de Oro* que anualmente, y segun costumbre adoptada por el Vaticano, el Sumo Pontífice regala á una de las Princesas de la cristiandad.

Preparativos.—El jueves, 27 del actual á las seis de la tarde se reunió en el Círculo de la Union Mercantil la comision de la prensa encargada de organizar el concierto para festejar á los periodistas extranjeros. El concierto se verificará en 9 de diciembre, en el teatro Real.

Pregúntese á cualquier médico cual es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan su objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el mas poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutífero como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—420.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

Tambien se compra papel de la Requisa de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

REMITIDO.

Damos con gusto cabida á la siguiente manifestacion que se nos ha remitido por los señores que organizaron el magnífico espectáculo que admiró Alicante en su teatro principal en la noche del 25 de los corrientes.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La comision organizadora de la funcion que tuvo lugar en el teatro Principal la noche del 25 de los corrientes á beneficio de los inundados de Orihuela, nuestra ciudad hermana, faltaría á un deber bajo todos conceptos ineludible y sagrado, si no hiciera público su profundo reconocimiento al noble y caritativo pueblo de Alicante que con la hidalguía que le es propia, ha demostrado una vez mas á la faz del mundo civilizado, que no en vano se le llama en nombre de la desgracia y de la caridad. A nuestro propósito han superado los nobles esfuerzos de todas las clases sociales. ¡Qué Dios premie tan humanitario interés!

Por ello la comision, envia gustosa, su mas profunda espresion de gratitud á todos los que han contribuido á tan esplendente fiesta, muy particularmente á las distinguidas señoras y señoritas que han tomado parte en ella, contribuyendo de esta suerte á un éxito mas completo y satisfactorio; á las dignísimas autoridades tanto civil como militar, por su directa y eficáz cooperacion; á la prensa local por su benevolencia y delicadas atenciones acogiendo cariñosa tan simpático pensamiento: á los señores propietarios del teatro principal, que galantes han cedido sus localidades en pró de tan benéfico objeto, y sobre todo á los ilustres vates que con sus bellísimas composiciones, pusieron de relieve lo grande y magnífico de aquel acto del espíritu, que indudablemente vivirá siempre en la memoria de los amantes del bien, formando una de las páginas mas brillantes de nuestra querida Alicante.

Alicante 27 de Noviembre de 1879.—*La Comision.*

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Filomena, p. Chofré, de Valencia, con efectos.

Pailebot Golondrina, p. Gimenez, de Almeria, con lastre.

Vapor Cervantes, c. Barreño, de Cartagena, con efectos.

Pol. Gol. inglesa San Antonio, c. Ceriso, de Gibraltar, con pipas vacias.

Laud Jóven Laura, p. Gilia, de Catella, con efectos.

Pailebot San Francisco de Pádua, p. Zaragoza, de Almeria, con azúcar.

DESPACHADOS.

Berg. Gol. Union, c. Mayans, para Cette, con vino.

Vapor Cervantes, c. Barreño, para Barcelona, con efectos.

Balandra Jóven Francisca, p, Alberte, para Palma, con patatas.

Vapor Amalia, c. Franco, para Oran, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

En celebridad de las bodas de Sus Majestades, se ruega al vecindario de esta capital que adorne é ilumine las fachadas de sus casas los dias 29 y 30 del mes actual, 1 y 2 del próximo venidero, dando así una prueba de adhesion y afecto á nuestro Augusto Monarca.

Alicante 28 Noviembre 1879.—*José Bueno.*

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Alicante.

Habiéndose recibido en esta Sucursal las facturas para presentacion de cupones y valores amortizados que deba satisfacer el Banco, se facilitarán en la Caja á los interesados que los tengan domiciliados en esta Sucursal, ó los domicilien antes de 20 de Diciembre próximo, para su presentacion en la misma con los efectos correspondientes.

Igualmente se seguirán admitiendo cupones de la Deuda pública, hasta el 20 de Enero inmediato para gestionar su cobro en Madrid, mediante el descuento de *medio por ciento* por comision y giro.

Alicante 28 Noviembre 1879.—Por acuerdo del señor Director, el Secretario interino, *Manuel Senante y Lláudes.*

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Comellá, Vice-director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato del dia de hoy, y con el objeto de no causar perjuicios á los propietarios regantes y atender algunas reclamaciones hechas á esta Direccion, se proroga por última vez la saca de los albalaes correspondientes á la tanda segunda por seis dias mas, á contar desde el dia 28 del actual al 4 del próximo Diciembre, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes, en la inteligencia de que trascurridos los dias fijados, quedarán sujetos los interesados regantes, á lo dispuesto en el art. 27 del reglamento, para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 24 Noviembre de 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 45 palmos.
Pared descubierta 89 idem.
De cieno, 62 idem.
Entra media hila.
Sale una.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Noviembre de 1879.—El Vice-Director, Miguel Pascual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Saturnino.
SANTO DE MAÑANA.—S. Andrés.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy á las 7 y media.—que dedica la Empresa al Ejército y la Marina, El drama en seis jornadas *Isabel la Católica.*

Estará el teatro completamente iluminado.

Entrada general 3 rs.

ALICANTE.
Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños,

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriel el moreno claro d Jeon.—44.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos parareloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Las píldoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialguia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Villen Lopez, calle Mayor, números 13 y 15, y 17, Alicante

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO
DON JOSE SOLER,
plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tísis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escederse de esta dósis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

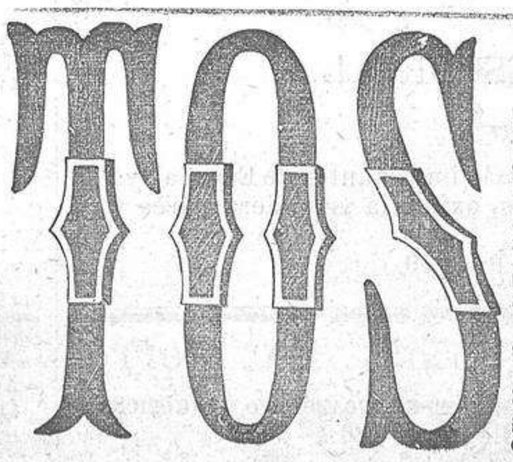

AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar esta nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de la fauces y gargantas y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidrieria, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomiz.—D. José Soler.—D. José Cárlos Bellido.—D. Rodriguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

2003 Ministerio de Cultura

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz.

A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

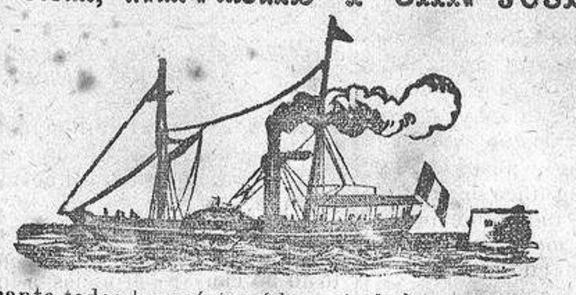

Salidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia — Massilia — Touraine

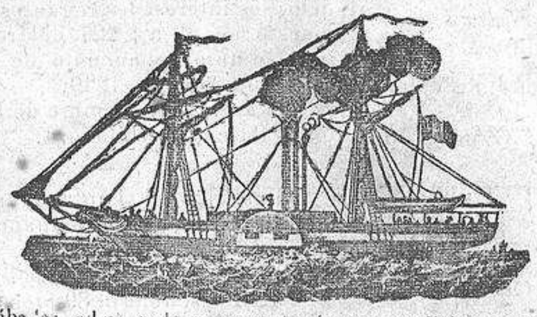

Provincia — Lutetia — Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Malaenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—*Salidas de Alicante.*

Los mártes { á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. / á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS,

los que padecen del estómago

Y LAS PERSONAS DEBILES

SON LAS

PÍLDORAS

RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias esposiciones nacionales y estranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Vendese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.-En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; yá que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Agua de Loeches.

LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesentorio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas *barato, suave y eficaz*. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

VENTA.

Se vende ó se cambia un faeton nuevo de construccion.

Daran razon, calle de las Delicias, núm. 3, taller de carruages.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios,

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Tronzadores.
Cepillos.	Ficheros.
Juntéras.	Saca bocados.
Guillames.	Triangulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafros.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 65 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Cifuentes.

Saldrá de este puerto el 29 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey y C.ª

EXPULSION COMPLETA

DE

la Tænia ó Solitaria

EN EL

mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de

MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único succesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la **Apoplejía**, el **Cólera**, **Marco, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla**, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*

Exíjase la etiqueta **blanca y negra** que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principalas farmancia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hase descuento conforme á la importancia del pedido.

DEBREA

VEHIL

La utilidad y el uso de la **Brea** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **Licor**, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que, sostuviera con ventaja la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos éste preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónica de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demas del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomiz.—D. José Soler:—D. José Cárlos Bellido.—D. Rodirguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba de recibirr en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia* ó *Cocquimía, Escrofulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones dificiles* y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en *Paris*, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras *Coirre á Paris* impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: *rue du Cherche midi* 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno frances en tinta azul.

Depósito en las principales farmacias de España.

Á LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante.

En este establecimiento se encuentra un **gran deposito** de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acídulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fria de Bussang. Acídulo-feruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales «Deseada,» «San Juan,» «Magdalena,» «Preciosa,» «Rigoletto» y la «Suprema.» Bicarbonatadas de Vichy de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

2008 Ministerio de Cultura